



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS.

V I S T O:

El Expediente N° 17.683/04 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 09 obra Nota N° 061/04 interpuesta por la Sra. Secretaria de Extensión, mediante la cual solicita autorización para el dictado del seminario "Gramática Española: Teoría y Práctica. Explicaciones Curriculares", a llevarse a cabo entre los días 2 Abril al 29 de Junio del corriente año, a cargo del Prof. Alberto Salgado, con una carga de SESENTA Y CUATRO (64) horas reloj;

Que los destinatarios de la mencionada actividad serán alumnos avanzados del Profesorado en Letras;

Que el objetivo principal de dicho Seminario es actualizar la formación disciplinaria y metodológica en la gramática del español en acuerdo con los contenidos que fundamentan epistemológicamente la construcción de los C.B.C de Educación General Básica y Educación Polimodal;

Que ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Director del Departamento Ciencias Sociales, avalando tal actividad;

Que la misma no ocasionará gastos a esta Unidad Académica;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el dictado del Seminario "Gramática Española: Teoría y Práctica. Explicaciones Curriculares", a llevarse a cabo entre los días 02 de Abril al 29 de Junio del corriente año, a cargo del Prof. Alberto Salgado, con una carga de SESENTA Y CUATRO (64) horas reloj, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido . ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

N°

105

DR. ALEJANDRO SÚNIQUO
DECANO
UNPA - UARG